



ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGION SIERRA, CON REMANENTES 2010.

En la ciudad de Teapa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2011, se reunió en la sala de juntas de la dirección general de este Instituto, el Subcomité de Compras del Instituto Tecnológico Superior de la Region Sierra, integrado de la siguiente manera: la L.C.P. Rocío Bocanegra Guzmán, Presidenta; C. Juan Carlos Ocharan Cancino, Secretario; la Lic. Larissa del Carmen Balboa Pedrero, 1er. Vocal; Lic. César Antonio Melo Acosta, Asesor Jurídico y 2do. Vocal; y como invitado mediante oficio de comisión número SAF/SA/DGRMSG/DRM/SC/520/11, el L. A.E. Nicolas Alvarez Ruiz, representante del L.A.E. Alejandro Salvador Vela Suarez, Representante de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, y como invitado mediante oficio de comisión número SC/DGNECS/DN/0814/2011, el Lic. José Mendez Ramirez, representante del Lic. Raymundo Mejia Escamilla, Director de Normatividad de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Tabasco, para llevar a cabo la presentación propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas señalada para esta fecha y hora.

ASUNTO No.- 1 Verificación de existencia de Quórum, lectura del orden del día de los asuntos a tratar y del acta de la reunión de fecha 14 de noviembre del 2011.

ACUERDO: Se declara la existencia del Quórum, se aprueba el orden del día y del acta anterior, ambas en todas sus partes.

ASUNTO 2.- Presentación y apertura de las propuestas técnicas de la requisición No. 870 con 2(DOS) lotes, relativa a la **adquisición de equipo de transporte** con cargo a la cuenta presupuestal 5411 Vehiculos y equipo terrestre, con recursos de Remanentes 2010 y con suficiencia presupuestal de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N) al mes de noviembre, para adjudicar hasta un importe de \$730,000.00(Setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), manifestado por la Lic. Larissa del Carmen Balboa Pedrero, Jefa de Presupuesto, en su calidad de Primer Vocal y se licita por **Primera Ocasión** en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III Y 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción IV del Reglamento de la Ley, invitando a los siguientes licitantes:



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA



LICITANTES	COTIZÓ O NO COTIZÓ
AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA, S.A. DE .C V.	SI COTIZO
CALIDAD DE TABASCO, S. DE R. L. DE C. V.	SI COTIZO
AUTOMOTRIZ TABASCO, S. A. DE C. V.	NO COTIZO
TABASCO AUTOMOVILISTICA, S. A. DE C. V.	SI COTIZO

ACUERDO: Se aceptan cuantitativamente y aprueban las propuestas presentadas por los licitantes antes descritos para la requisición No. 870 para su posterior análisis cualitativo y técnico, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 40 fracción II y 41 Fracción IV inciso A) Párrafo segundo y tercero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

- 1.- Se acepta cuantitativamente la propuesta del licitante AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA, S.A. DE C. V. quien cotiza los lotes 1 y 2 de la requisición No. 870.
- 2.- Se acepta cuantitativamente la propuesta del licitante CALIDAD DE TABASCO, S. DE R. L. DE .C V. quien cotiza el lote 1 de la requisición No. 870, no cotiza el lote 2.
- 3.- Se acepta cuantitativamente la propuesta del licitante TABASCO AUTOMOVILISTICA, S. A. DE C. V. quien cotiza los lotes 1 y 2 de la requisición No. 870.

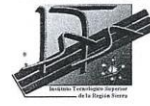
Se declara desierto el lote 2 de la requisición no. 870 por no reunir el mínimo de tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, con fundamento en el artículo 41 fracción IV segundo párrafo y 43 primer párrafo del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se cancela el lote 2 a petición de la convocante por no convenir a los intereses de la misma, con fundamento en los Artículos 39 Fracción III y 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

ASUNTO 3.- Presentación y apertura de las propuestas técnicas de la requisición No. 871 con 6(seis) lotes, relativa a la **adquisición de equipo para laboratorio** con cargo a la cuenta presupuestal 5692 Otros equipos, afectando a Remanentes 2010 y con suficiencia presupuestal de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil Pesos 00/100 M.N) al mes de noviembre, para adjudicar hasta el importe de \$730,000.00 (Setecientos treinta mil pesos)



SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA]

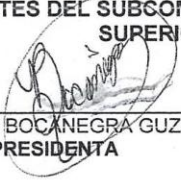



00/100 M.N.), manifestado por la Lic. Larissa del Carmen Balboa Pedrero, Jefa de Presupuesto, en su calidad de Primer Vocal y se licita por **Primera Ocasión** en la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los Artículos 22 Fracción III Y 36 Párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción IV del Reglamento de la misma Ley., invitando a los siguientes licitantes:


ACUERDO: Se cancela este asunto por no convenir a los intereses de la convocante, con fundamento en los Artículos 39 Fracción III y 44 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Por acuerdo del Subcomité se hace un receso de 1 hora para la elaboración del Dictamen Técnico correspondiente; siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se tiene por concluida la primera etapa, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ COMPRAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA.



LCP. ROCÍO BOCANEGRA GUZMÁN
PRESIDENTA


C. JUAN CARLOS OCHARAN CANCINO.
SECRETARIO.


LIC. LARISSA DEL CARMEN BALBOA PEDRERO
1ER. VOCAL.


LIC. CESAR ANTONIO MELO ACOSTA
2DO VOCAL.

INVITADOS


L. A. NICOLAS ALVAREZ RUIZ
SUB. DE ADMIN. DE LA SECRETARÍA DE ADMIN. Y FINANZAS.


LIC. JOSE MENDEZ RAMIREZ
SECRETARÍA DE CONTRALORIA.